Fondo de Bienestar Social y de capacitación
de la Contraloría General del Departamento

EVALUACIÓN DE PROPUESTAS DEL PROCESO CMC-002-2025

San José de Cúcuta, febrero 26 de 2025

Doctor
EDUARDO ANTONIO RODRIGUEZ SILVA
Director

EVALUADOR: SILVIA JULIANA ESPINOSA CORREDOR

En cumplimiento a la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y demás normatividad vigente, el comité evaluador, ante el deber de practicar la evaluación de las ofertas presentadas en el proceso de Mínima Cuantía No. **CMC-002-2025**, cuyo objeto es: "Suministro e instalación de carpintería en aluminio y vidrio para la zona del área donde se realizan actividades de bienestar social para los funcionarios de la Contraloría General del Departamento Norte de Santander".

FECHA DE EVALUACIÓN: 26 de febrero de 2025. En atención a la comunicación interna suscrita por el Director en lo referente a la evaluación económica y experiencia de la Invitación Pública No. **CMC-002-2025**.

I. EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y CONDICIONES TÉCNICAS

Las propuestas económicas recibidas son las siguientes:

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
OFERTA INSITE PARA PROCESO CMC-002-2025	INSITE SOLUCIONES ARQUITECTONICA S.A.S	Oferta en evaluación	21/02/2025 7:23 PM	31.931.897 COP
INGPRA SAS	INGPRA SAS	Oferta en evaluación	21/02/2025 4:39 PM	34.498.100 COP
SOLUCIONES CIVILES DEL NORTE - CMC-002-2025	SOLUCIONES CIVILES DEL NORTE	Oferta en evaluación	21/02/2025 2:54 PM	35.125.088 COP
CMC-002-2025 SUMINISTRO ALUMINIO Y VIDRIO	MANUFACTURAS DE ALUMINIO CUCUTA SAS	Oferta en evaluación	21/02/2025 2:08 PM	35.561.789 COP
PROPUESTA VERDE & CLARO CONSTRUCCION S.A.S	VERDE & CLARO CONSTRUCCION SAS	Oferta en evaluación	21/02/2025 11:08 AM	26.296.857 COP
ARQ CONTRALORÍA CÚCUTA	ARQ DC SAS	Oferta en evaluación	21/02/2025 10:21 AM	35.779.444 COP
WORLD M&D: CMC-002-2025	Mosthye Vicente Medina Rodríguez - WORLD M & D	Oferta en evaluación	20/02/2025 10:23 PM	24.990.000 COP

Al ordenarlas de menor a mayor valor se tiene que:

No.	NOMBRE PROPONENTE	VALOR OFERTA	HORA Y FECHA
1	Mosthye Vicente medina Rodríguez WORLD M&D	$ 24.990.000	20/02/2025 10:23 PM
2	Verde & Claro Construcción S.A.S.	$ 26.296.857	21/02/2025 11:08 AM
3	Insite Soluciones Arquitectónica S.A.S.	$ 31.931.897	21/02/2025 7:23 PM
4	INGPRA S.A.S.	$ 34.498.100	21/02/2025 4:39 PM
5	Soluciones Civiles del Norte	$ 35.125.088	21/02/2025 2:54 PM

EVALUACIÓN DE PROPUESTAS DEL PROCESO CMC-002-2025

6	Manufacturas de Aluminio Cúcuta S.A.S.	$ 35.561.789	21/02/2025 2:08 PM
7	ARQ DC S.A.S.	$ 35.779.444	21/02/2025 10:21 AM

Que conforme al numeral VIII de los estudios previos del proceso No CMC-002-2021 la modalidad de selección es la de Mínima Cuantía y de acuerdo al numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 2 del Decreto 1860 de 2021, que expresa que "La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.", la verificación de los requisitos enunciados en los estudios previos y la invitación pública del presente proceso, se hará exclusivamente en relación con el proponente con el precio más bajo, para lo cual, se tendrán en cuenta lo establecido en el artículo 5 de la Ley 1150 de 2007; en ese sentido y tomando como base la información citada en el cuadro anterior, se evaluarán las ofertas así:

1. OFERTA No. 1: MOSTHYE VICENTE MEDINA RODRÍGUEZ

PERSONA NATURAL	Mosthye Vicente Medina Rodríguez identificado con cédula de ciudadanía No. 1.102.720.365, NIT: 1.102.720.365, propietario del establecimiento de comercio: WORLD M & D	
DIRECCIÓN	Carrrera 8 9 16 San Vicente de Chucurí Santander	
VERIFICACIÓN EVALUACIÓN ECONÓMICA	**PRESENTÓ**	**RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN**
Carta de presentación de la propuesta	Si	Cumple
Oferta económica incluido IVA	Si	Cumple

VERIFICACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OFERTA ECONÓMICA					
ÍTEM	**CÓDIGO UNSPCS**	**DESCRIPCIÓN**	**MEDIDA**	**CANT.**	**CUMPLE**
1	56101510 30171706 30171609	Suministro e instalación de: Puerta ventana en cristal templado incoloro 10MM. Incluye herrajes tipo chapeta, bisagras de giro, chapa central, manija de 60cmsx1", bisagra hidráulica, apoyos de ½ x 9cms, monedas de amarre entre cristales, perfil F para vidrios fijos por parte inferior y superior y accesorios de 0.45 x 2,40 + 3,60 x 2,79 + 0,37 x 2,40 + 13,6 x 2,06 = 1 (Incluye suministro e instalación de refuerzo metálico superior en pintura color madera, detallado y pintura de baranda existente en color negro 13,60 ml, detallado y	Unidad	1	**SI**

		pintura de parales verticales en color negro (0-0-X-0-0/0-0-0-0-0-0-0-0-0).			
2	56101510 30171706 30171609	Suministro e instalación de: Puerta batiente en cristal templado incoloro 10MM, incluye herrajes tipo chapeta, bisagras de giro, chapa central, manija de 60cms x 1", bisagra hidráulica y accesorios de 1,12 x 2,90 = 1 (X).	Unidad	1	**SI**
Declaro que con la presente oferta me encargaré de toda la mano de obra y materiales que conlleve el suministro y la instalación del objeto requerido, de igual forma, me encargaré de los ajustes de resane y pintura de la zona a intervenir que se requieran por el suministro e instalación a realizar.					**SI**
Declaro que me comprometo a realizar el suministro e instalación cumpliendo con las especificaciones técnicas detalladas en la presente oferta económica.					**SI**
Observaciones: Se verificaron las especificaciones técnicas ofrecidas, el oferente CUMPLE, por lo tanto se califica como **HABILITADO.**					

Teniendo en cuenta que presupuesto del proceso contractual es: **($ 37.566.939) TREINTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE**, de acuerdo con la Guía de Colombia Compra Eficiente, teniendo en cuenta que se recibieron 7 ofertas, se procede a determinar a realizar la metodología relativa, con el fin de determinar si existen precios artificialmente bajos.

De acuerdo con la metodología relativa establecida en la guía, se determinará el valor mínimo aceptable para la entidad estatal así:

Para calcular la mediana, la Entidad Estatal debe ordenar los valores de mayor a menor y tomar el valor de la oferta en la mitad de la lista. Si el número de ofertas es para, tomar los dos valores de la mitad, sumarlos y dividirlos en dos.

La desviación estándar es el resultado de aplicar la siguiente fórmula:

$$\text{Desviación estándar: } \sigma = \sqrt{\frac{\sum_{i=1}^{n}(\text{Valor de la oferta}_i - \text{Promedio de los valores de las ofertas})^2}{n}}$$

Donde n es el número de ofertas.

El valor mínimo aceptable es igual a la mediana menos una (1) desviación estándar:

$$Valor\ Mínimo\ Aceptable = Mediana - Desviacion\ Estándar$$

Mediana: $ 34.498.100
Promedio de las ofertas: $ 32.026.168
Desviación estándar: $ 4.557.832
Valor mínimo aceptable: $ 29.940.268

De acuerdo con lo anterior, se solicitó al oferente que a más tardar el día 26 de febrero de 2025 a las 5:00 pm presentara justificación del valor de su oferta, argumentando por qué no es un precio artificialmente bajo, dentro del cual debía detallar el costo del bien y servicio, incluyendo insumos, equipos, personal, gastos generales, imprevistos y utilidad.

A las 2:08 pm el oferente presentó en la plataforma Secop II a través de mensajes, la aclaración de su oferta, con el fin de explicar por qué la misma no era artificialmente baja, adjuntando la siguiente justificación económica:

EVALUACIÓN DE PROPUESTAS DEL PROCESO CMC-002-2025

ITEM Nro.	DESCRIPCION DEL ELEMENTO O SERVICIO	CANTIDAD	PRECIO TOTAL OFERTADO (A) = (B+C+D+E+F)	DESAGREGACION DEL PRECIO TOTAL OFERTADO SEGÚN APLIQUE en: costo del bien y servicio, gastos generales, imprevistos y utilidad				
				costo del bien servicio (insumos, equipos, personal, etc)(B)	gastos generales (c)	imprevistos (d)	utilidad (E)	IVA DIAN (F)
1	Suministro e instalación de: Puerta ventana en cristal templado incoloro 10MM. Incluye herrajes tipo chapeta, bisagras de giro, chapa central, manija de 60cmsx1", bisagra hidráulica, apoyos de ½ x 9cms, monedas de amarre entre cristales, perfil F para vidrios fijos por parte inferior y superior y accesorios de 0.45 x 2,40 + 3,60 x 2,79 + 0,37 x 2,40 + 13,6 x 2,06 = 1 (Incluye suministro e instalación de refuerzo metálico superior en pintura color madera, detallado y pintura de baranda existente en color negro 13,60 ml, detallado y pintura de parales verticales en color negro (0-0-X-0-0/0-0-0-0-0-0-0-0-0).	1	$ 23.800.000,00	$ 14.000.000,00	$ 3.100.000,00	$ 200.000,00	$ 2.700.000,00	$ 3.800.000,00
2	Suministro e instalación de: Puerta batiente en cristal templado incoloro 10MM, incluye herrajes tipo chapeta, bisagras de giro, chapa central, manija de 60cms x 1", bisagra hidráulica y accesorios de 1,12 x 2,90 = 1 (X).	1	$ 1.190.000,00	$ 650.000,00	$ 155.000,00	$ 10.000,00	$ 185.000,00	$ 190.000,00

Por lo que, se procedió a verificar de acuerdo al precio ofertado, los descuentos a realizar en el caso que eventualmente se aceptara su oferta y se encontró que:

- **Respecto del ítem 1:**

ÍTEM1			
BASE DE IMPUESTOS Y RETENCIONES	**TARIFA**	**BASE**	**VALOR RETENCIÓN**
RETENCION EN A FUENTE	4%	20.000.000,00	800.000,00
RETENCION DE IVA	15%	3.800.000,00	570.000,00
ICA SERVICIOS	1%	20.000.000,00	200.000,00
			-
ESTAMPILLAS			-
ESTAMPILLA PRODESARROLLO 1%	1%	20.000.000,00	200.000,00
ESTAMPILLA PROFRONTERIZO 1%	1%	20.000.000,00	200.000,00
ESTAMPILLA PROANCIANOS 3%	3%	20.000.000,00	600.000,00
ESTAMPILLAS PROHOSPITAL 2%	2%	20.000.000,00	400.000,00
ESTAMPILLA PRO CULTURA 0.8%	0,8%	20.000.000,00	160.000,00
ESTAMPILLA PRO ACAD CIENT TECN UNIVERSITARIO 1%	1%	20.000.000,00	200.000,00
TASA PRO DEPORTE Y RECREACIÓN 2.5%	2,5%	20.000.000,00	500.000,00
TOTAL DESCUENTOS ITEM 1			**3.830.000,00**

El ítem 1 tiene un valor de $ 23.800.000, con una base de $ 20.000.000, y la suma de los eventuales descuentos por retenciones, ICA, estampillas y tasas dan un total de: $ 3.830.000, cifra superior a la contemplada como gastos generales e imprevistos, los cuales juntos suman $ 3.300.000. Así mismo, no se soporta el costo del bien y servicio con medidas, materiales y cantidades específicas.

De igual forma, se observa que en la desagregación no se contempla el costo del traslado del personal y de los elementos requeridos desde Piedecuesta Santander, ni la estadía y viáticos del personal que se encargará de la instalación en la ciudad de Cúcuta, máxime teniendo en cuenta que el plazo de ejecución del contrato es de 15 días.

- **Respecto del ítem 2:**

El ítem 2 tiene un valor de $ 1.190.000, con una base de $ 1.000.000, y la suma de los eventuales descuentos por retenciones, ICA, estampillas y tasas dan un total de: $ 191.500, cifra superior a la contemplada como gastos generales e imprevistos, los cuales juntos suman $ 165.000.

EVALUACIÓN DE PROPUESTAS DEL PROCESO CMC-002-2025

ÍTEM 2			
BASE DE IMPUESTOS Y RETENCIONES	**TARIFA**	**BASE**	**VALOR RETENCIÓN**
RETENCION EN A FUENTE	4%	1.000.000,00	40.000,00
RETENCION DE IVA	15%	190.000,00	28.500,00
ICA SERVICIOS	1%	1.000.000,00	10.000,00
			-
ESTAMPILLAS			-
ESTAMPILLA PRODESARROLLO 1%	1%	1.000.000,00	10.000,00
ESTAMPILLA PROFRONTERIZO 1%	1%	1.000.000,00	10.000,00
ESTAMPILLA PROANCIANOS 3%	3%	1.000.000,00	30.000,00
ESTAMPILLAS PROHOSPITAL 2%	2%	1.000.000,00	20.000,00
ESTAMPILLA PRO CULTURA 0.8%	0,8%	1.000.000,00	8.000,00
ESTAMPILLA PRO ACAD CIENT TECN UNIVERSITARIO 1%	1%	1.000.000,00	10.000,00
TASA PRO DEPORTE Y RECREACIÓN 2.5%	2,5%	1.000.000,00	25.000,00
TOTAL DESCUENTOS ITEM 2			**191.500,00**

De igual forma, se observa que en la desagregación no se contempla el costo del traslado del personal y de los elementos requeridos desde Piedecuesta Santander, ni la estadía y viáticos del personal que se encargará de la instalación en la ciudad de Cúcuta, máxime teniendo en cuenta que el plazo de ejecución del contrato es de 15 días.

Debido a que la aclaración presentada por el oferente no soporta la totalidad de eventuales costos y descuentos de la ejecución del contrato, se tiene que la oferta fue presentada con un precio artificialmente bajo, razón por la cual, la oferta **SE RECHAZA**.

Encontrando que la oferta de calificó como RECHAZADA, se procede a evaluar la siguiente oferta de menor precio.

2. OFERTA No. 2. VERDE & CLARO CONSTRUCCIONES S.A.S.

PERSONA JURÍDICA	VERDE & CLARO CONSTRUCCIONES S.A.S. identificado con NIT: 901.916.210-0	
REPRESENTANTE LEGAL	Ana Carolina Luna Camacho identificada con cédula de ciudadanía No. 52.980.617 expedida en Bogotá	
DIRECCIÓN	Calle 22 D No. 86-61 Casa 24	
VERIFICACIÓN EVALUACIÓN ECONÓMICA	**PRESENTÓ**	**RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN**
Carta de presentación de la propuesta	Si	Cumple
Oferta económica incluido IVA	Si	Cumple

VERIFICACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OFERTA ECONÓMICA					
ÍTEM	**CÓDIGO UNSPCS**	**DESCRIPCIÓN**	**MEDIDA**	**CANT.**	**CUMPLE**
1	56101510 30171706	Suministro e instalación de: Puerta ventana en cristal templado incoloro 10MM. Incluye herrajes tipo chapeta, bisagras de giro, chapa central, manija de 60cmsx1”, bisagra hidráulica, apoyos de ½ x 9cms, monedas de amarre entre cristales, perfil F para vidrios fijos	Unidad	1	

	30171609	por parte inferior y superior y accesorios de 0.45 x 2,40 + 3,60 x 2,79 + 0,37 x 2,40 + 13,6 x 2,06 = 1 (Incluye suministro e instalación de refuerzo metálico superior en pintura color madera, detallado y pintura de baranda existente en color negro 13,60 ml, detallado y pintura de parales verticales en color negro (0-0-X-0-0/0-0-0-0-0-0-0-0-0).			**SI**
2	56101510 30171706 30171609	Suministro e instalación de: Puerta batiente en cristal templado incoloro 10MM, incluye herrajes tipo chapeta, bisagras de giro, chapa central, manija de 60cms x 1", bisagra hidráulica y accesorios de 1,12 x 2,90 = 1 (X).	Unidad	1	SI
Declaro que con la presente oferta me encargaré de toda la mano de obra y materiales que conlleve el suministro y la instalación del objeto requerido, de igual forma, me encargaré de los ajustes de resane y pintura de la zona a intervenir que se requieran por el suministro e instalación a realizar.					SI
Declaro que me comprometo a realizar el suministro e instalación cumpliendo con las especificaciones técnicas detalladas en la presente oferta económica.					SI
Observaciones: Se verificaron las especificaciones técnicas ofrecidas, el oferente CUMPLE, por lo tanto se califica como **HABILITADO.**					

Teniendo en cuenta que presupuesto del proceso contractual es: **($ 37.566.939) TREINTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE**, de acuerdo con la Guía de Colombia Compra Eficiente, teniendo en cuenta que se recibieron 7 ofertas, se procede a determinar a realizar la metodología relativa, con el fin de determinar si existen precios artificialmente bajos.

De acuerdo con la metodología relativa establecida en la guía, se determinará el valor mínimo aceptable para la entidad estatal así:

Para calcular la mediana, la Entidad Estatal debe ordenar los valores de mayor a menor y tomar el valor de la oferta en la mitad de la lista. Si el número de ofertas es para, tomar los dos valores de la mitad, sumarlos y dividirlos en dos.

La desviación estándar es el resultado de aplicar la siguiente fórmula:

$$\text{Desviación estándar: } \sigma = \sqrt{\frac{\sum_{i=1}^{n}(Valor\ de\ la\ oferta_i - Promedio\ de\ los\ valores\ de\ las\ ofertas)^2}{n}}$$

Donde n es el número de ofertas.

El valor mínimo aceptable es igual a la mediana menos una (1) desviación estándar:

$$Valor\ Mínimo\ Aceptable = Mediana - Desviacion\ Estándar$$

Mediana: $ 34.498.100
Promedio de las ofertas: $ 32.026.168
Desviación estándar: $ 4.557.832
Valor mínimo aceptable: $ 29.940.268

De acuerdo con lo anterior, se solicitó al oferente que a más tardar el día 26 de febrero de 2025 a las 5:00 pm presentara justificación del valor de su oferta, argumentando por qué no

es un precio artificialmente bajo, dentro del cual debía detallar el costo del bien y servicio, incluyendo insumos, equipos, personal, gastos generales, imprevistos y utilidad.

Debido a que no se recibió la aclaración requerida, la oferta **SE RECHAZA**.

Encontrando que la oferta de calificó como RECHAZADA, se procede a evaluar la siguiente oferta de menor precio.

3. OFERTA No. 3. INSITE SOLUCIONES ARQUITECTÓNICAS S.A.S.

PERSONA JURÍDICA	INSITE SOLUCIONES ARQUITECTÓNICAS S.A.S. identificada con NIT No. 900.933.672-8	
REPRESENTANTE LEGAL	Jenny Marcela Cabra Roque identificada con cédula de ciudadanía No. 52.416.721 expedida en Bogotá	
DIRECCIÓN	Carrera 116B 72F H.O. 16 503	
VERIFICACIÓN EVALUACIÓN ECONÓMICA	**PRESENTÓ**	**RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN**
Carta de presentación de la propuesta	Si	Cumple
Oferta económica incluido IVA	Si	Cumple

VERIFICACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OFERTA ECONÓMICA					
ÍTEM	**CÓDIGO UNSPCS**	**DESCRIPCIÓN**	**MEDIDA**	**CANT.**	**CUMPLE**
1	56101510 30171706 30171609	Suministro e instalación de: Puerta ventana en cristal templado incoloro 10MM. Incluye herrajes tipo chapeta, bisagras de giro, chapa central, manija de 60cmsx1”, bisagra hidráulica, apoyos de ½ x 9cms, monedas de amarre entre cristales, perfil F para vidrios fijos por parte inferior y superior y accesorios de 0.45 x 2,40 + 3,60 x 2,79 + 0,37 x 2,40 + 13,6 x 2,06 = 1 (Incluye suministro e instalación de refuerzo metálico superior en pintura color madera, detallado y pintura de baranda existente en color negro 13,60 ml, detallado y pintura de parales verticales en color negro (0-0-X-0-0/0-0-0-0-0-0-0-0-0).	Unidad	1	**SI**
2	56101510 30171706 30171609	Suministro e instalación de: Puerta batiente en cristal templado incoloro 10MM, incluye herrajes tipo chapeta, bisagras de giro, chapa central, manija de 60cms x 1”, bisagra hidráulica y accesorios de 1,12 x 2,90 = 1 (X).	Unidad	1	**SI**

EVALUACIÓN DE PROPUESTAS DEL PROCESO CMC-002-2025

Declaro que con la presente oferta me encargaré de toda la mano de obra y materiales que conlleve el suministro y la instalación del objeto requerido, de igual forma, me encargaré de los ajustes de resane y pintura de la zona a intervenir que se requieran por el suministro e instalación a realizar.	SI
Declaro que me comprometo a realizar el suministro e instalación cumpliendo con las especificaciones técnicas detalladas en la presente oferta económica.	SI
Observaciones: Se verificaron las especificaciones técnicas ofrecidas, el oferente CUMPLE, por lo tanto se califica como **HABILITADO.**	

REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	**PRESENTÓ**	**RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN**
Certificado de Matricula Mercantil expedido por la respectiva Cámara de Comercio. Persona natural	N/A	N/A
Certificado de Existencia y Representación. Persona jurídica	SI	CUMPLE
Copia de la cédula de ciudadanía. Persona natural	N/A	N/A
Copia de la cédula de ciudadanía del representante legal. Persona jurídica	SI	CUMPLE
Certificado de antecedentes fiscales, disciplinarios, judiciales y medidas correctivas persona natural.	N/A	N/A
Certificado de antecedentes fiscales, disciplinarios, judiciales y medidas correctivas representante legal y de la persona jurídica. Persona jurídica.	SI	NO CUMPLE
Registro Único Tributario. Persona natural y persona jurídica.	SI	CUMPLE
Certificación de afiliación al sistema de seguridad social en salud y pensión. Persona natural.	N/A	N/A
Certificado de cumplimiento del Pago a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de los Aportes Parafiscales. Persona jurídica.	SI	CUMPLE
Hoja de vida de la función pública persona natural.	N/A	N/A
Hoja de vida de la función pública persona jurídica y del representante legal. Persona jurídica.	NO	NO CUMPLE
Compromiso anticorrupción	SI	CUMPLE
Resultado Verificación Requisitos Habilitantes Jurídicos	**NO HABILITADO**	
Observaciones: No anexa los antecedentes de la persona jurídica. No presenta hoja de vida de la función pública del representante legal ni de la persona jurídica.		

REQUISITOS HABILITANTES DE EXPERIENCIA	**PRESENTÓ**	**RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN**
Experiencia General	SI	NO CUMPLE
Experiencia específica	NO	NO CUMPLE

Fondo de Bienestar Social y de capacitación de la Contraloría General del Departamento

EVALUACIÓN DE PROPUESTAS DEL PROCESO CMC-002-2025

Resultado Verificación Requisitos Habilitantes de experiencia	NO HABILITADO

Observaciones: El oferente solo presenta un contrato, sin los respectivos anexos. Se procede a transcribir lo requerido respecto a la experiencia en los estudios previos.

"Experiencia General

*Los proponentes deberán acreditar su experiencia a través de la presentación de **UN (1)** Contrato con su respectiva certificación de cumplimiento **(EN EL QUE SE EVIDENCIE EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL Y SU RESPECTIVA VALORACIÓN)** que se encuentre ejecutado con entidades públicas o privadas, cuyo objeto sea relacionado con "suministro de carpintería en aluminio y vidrio", "suministro de ventanas en aluminio y vidrio" o "suministro e instalación de vidrios" o similares, **en caso de aportar un número mayor a este**, sólo se evaluará el primero (01) presentado en la oferta, (según orden consecutivo por número de folio).*

Experiencia específica

*Para acreditar su experiencia específica, los oferentes deberán presentar un (1) contrato con su respectiva certificación, **(EN EL QUE SE EVIDENCIE EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL Y SU RESPECTIVA VALORACIÓN)** que se encuentre ejecutado con entidades públicas o privadas cuyo objeto sea "suministro e instalación de carpintería en aluminio y vidrio", "suministro de carpintería en aluminio", "suministro de carpintería en aluminio y vidrio", "suministro de ventanas en aluminio y vidrio" o "suministro e instalación de vidrios" , diferente al presentado para acreditar la experiencia general. Para el caso de la experiencia específica, en caso que dentro del contrato se hayan ejecutado más acciones, solo tendrá en cuenta el valor de la sumatoria de los ítems requeridos, siempre y cuando estas sean igual o superior al valor del Presupuesto Oficial para esta contratación estimado en SMLMV.*

En términos de eficiencia resulta más conveniente para la Entidad que la persona tenga experiencia en las actividades descritas en el presente estudio, debido a que con ello se garantiza su idoneidad para desarrollar el objeto del contrato.

Las Certificaciones de Experiencia deberán ser expedidas y firmadas por el representante legal o funcionario competente de la entidad pública o privada que expide la certificación y deberá contener la siguiente información:

a) Nombre o razón social del contratante.
b) Nombre o razón social del contratista.
c) Objeto del contrato
d) Fecha de iniciación del contrato.
e) Fecha de terminación del contrato.
f) Valor del contrato.
*g) Cumplimiento a satisfacción: **No se tendrán en cuenta Certificaciones cuyo cumplimiento haya sido reportado como regular o malo, o sus sinónimos**.*
h) Firma de persona autorizada, indicando Nombre completo, cargo y número telefónico de la persona que firma la certificación.

IMPORTANTE:

- *Si la experiencia aportada es con **entidades públicas**, el oferente debe aportar: contrato y orden de servicio con certificaciones de recibo a satisfacción, certificación de cumplimiento a satisfacción o acta de liquidación, expedida por la entidad pública con la que haya celebrado el contrato.*
- *Si la experiencia aportada es con **entidades privadas**, el oferente debe aportar: contrato con su respectiva factura electrónica y certificación de recibo a satisfacción o certificación de cumplimiento a satisfacción*

Para que la certificación tenga validez, se debe cumplir con las siguientes condiciones:

- *Para los contratos o relaciones comerciales ejecutadas en consorcio o unión temporal, se tendrá en cuenta sólo su porcentaje de participación.*
- *No se aceptan auto certificaciones.*
- *Cuando en una certificación se haga referencia a varios contratos diferentes, se tomará para la evaluación cada uno por aparte, y se seguirán los lineamientos establecidos anteriormente, salvo en los casos en que sean certificadas adiciones a un mismo contrato, caso en el cual el documento debe así expresarlo.*

***NOTA 1:** El Fondo de Bienestar Social y de Capacitación de La Contraloría General del Departamento Norte de Santander se reserva el derecho de verificar la información consignada en estas Certificaciones, las cuales se constituirán en requisito habilitante para el presente proceso de selección.*

EVALUACIÓN DE PROPUESTAS DEL PROCESO CMC-002-2025

Encontrando que no se encuentra habilitada la anterior oferta, se procede a evaluar la siguiente oferta de menor precio.

4. OFERTA No. 4. INGPRA S.A.S.

PERSONA JURÍDICA	INGPRA S.A.S. identificada con NIT No. 900.937.767-7	
REPRESENTANTE LEGAL	Fabian Alberto Prato Duarte identificado con cédula de ciudadanía No. 88.241.027 expedida en Cúcuta	
DIRECCIÓN	Avenida 12e No. 7-05 Edificio Galeón Apto 203 Colsag	
VERIFICACIÓN EVALUACIÓN ECONÓMICA	**PRESENTÓ**	**RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN**
Carta de presentación de la propuesta	Si	Cumple
Oferta económica incluido IVA	Si	Cumple

VERIFICACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OFERTA ECONÓMICA					
ÍTEM	**CÓDIGO UNSPCS**	**DESCRIPCIÓN**	**MEDIDA**	**CANT.**	**CUMPLE**
1	56101510 30171706 30171609	Suministro e instalación de: Puerta ventana en cristal templado incoloro 10MM. Incluye herrajes tipo chapeta, bisagras de giro, chapa central, manija de 60cmsx1”, bisagra hidráulica, apoyos de ½ x 9cms, monedas de amarre entre cristales, perfil F para vidrios fijos por parte inferior y superior y accesorios de 0.45 x 2,40 + 3,60 x 2,79 + 0,37 x 2,40 + 13,6 x 2,06 = 1 (Incluye suministro e instalación de refuerzo metálico superior en pintura color madera, detallado y pintura de baranda existente en color negro 13,60 ml, detallado y pintura de parales verticales en color negro (0-0-X-0-0/0-0-0-0-0-0-0-0-0).	Unidad	1	**SI**
2	56101510 30171706 30171609	Suministro e instalación de: Puerta batiente en cristal templado incoloro 10MM, incluye herrajes tipo chapeta, bisagras de giro, chapa central, manija de 60cms x 1”, bisagra hidráulica y accesorios de 1,12 x 2,90 = 1 (X).	Unidad	1	**SI**
Declaro que con la presente oferta me encargaré de toda la mano de obra y materiales que conlleve el suministro y la instalación del objeto requerido, de igual forma, me encargaré de los ajustes de resane y pintura de la zona a intervenir que se requieran por el suministro e instalación a realizar.					SI
Declaro que me comprometo a realizar el suministro e instalación cumpliendo con las especificaciones técnicas detalladas en la presente oferta económica.					SI

EVALUACIÓN DE PROPUESTAS DEL PROCESO CMC-002-2025

Observaciones: Se verificaron las especificaciones técnicas ofrecidas, el oferente CUMPLE, por lo tanto se califica como **HABILITADO.**

REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	**PRESENTÓ**	**RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN**
Certificado de Matricula Mercantil expedido por la respectiva Cámara de Comercio. Persona natural	N/A	N/A
Certificado de Existencia y Representación. Persona jurídica	SI	CUMPLE
Copia de la cédula de ciudadanía. Persona natural	N/A	N/A
Copia de la cédula de ciudadanía del representante legal. Persona jurídica	SI	CUMPLE
Certificado de antecedentes fiscales, disciplinarios, judiciales y medidas correctivas persona natural.	N/A	N/A
Certificado de antecedentes fiscales, disciplinarios, judiciales y medidas correctivas representante legal y de la persona jurídica. Persona jurídica.	SI	CUMPLE
Registro Único Tributario. Persona natural y persona jurídica.	SI	SI
Certificación de afiliación al sistema de seguridad social en salud y pensión. Persona natural.	N/A	N/A
Certificado de cumplimiento del Pago a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de los Aportes Parafiscales. Persona jurídica.	SI	CUMPLE
Hoja de vida de la función pública persona natural.	N/A	N/A
Hoja de vida de la función pública persona jurídica y del representante legal. Persona jurídica.	SI	NO CUMPLE
Compromiso anticorrupción	SI	CUMPLE
Resultado Verificación Requisitos Habilitantes Jurídicos	**NO HABILITADO**	
Observaciones: No adjunta la hoja de vida de la función pública del representante legal.		

REQUISITOS HABILITANTES DE EXPERIENCIA	**PRESENTÓ**	**RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN**
Experiencia General	SI	NO CUMPLE
Experiencia específica	SI	NO CUMPLE
Resultado Verificación Requisitos Habilitantes de experiencia	**NO HABILITADO**	
Observaciones: Respecto a la experiencia general, verificando los ítems del contrato, se observa que el mismo no cumple con los requeridos. Respecto a la experiencia específica, se observa que el oferente no presenta los anexos requeridos, al mismo tiempo que con la documentación existente no se puede valorar el monto del mismo. Se procede a transcribir lo requerido respecto a la experiencia en los estudios previos. ***"Experiencia General***		

EVALUACIÓN DE PROPUESTAS DEL PROCESO CMC-002-2025

Los proponentes deberán acreditar su experiencia a través de la presentación de ***UN (1)*** *Contrato con su respectiva certificación de cumplimiento* ***(EN EL QUE SE EVIDENCIE EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL Y SU RESPECTIVA VALORACIÓN)*** *que se encuentre ejecutado con entidades públicas o privadas, cuyo objeto sea relacionado con "suministro de carpintería en aluminio y vidrio", "suministro de ventanas en aluminio y vidrio" o "suministro e instalación de vidrios" o similares,* ***en caso de aportar un número mayor a este****, sólo se evaluará el primero (01) presentado en la oferta, (según orden consecutivo por número de folio).*

Experiencia específica

Para acreditar su experiencia específica, los oferentes deberán presentar un (1) contrato con su respectiva certificación, ***(EN EL QUE SE EVIDENCIE EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL Y SU RESPECTIVA VALORACIÓN)*** *que se encuentre ejecutado con entidades públicas o privadas cuyo objeto sea "suministro e instalación de carpintería en aluminio y vidrio", "suministro de carpintería en aluminio", "suministro de carpintería en aluminio y vidrio", "suministro de ventanas en aluminio y vidrio" o "suministro e instalación de vidrios" , diferente al presentado para acreditar la experiencia general. Para el caso de la experiencia específica, en caso que dentro del contrato se hayan ejecutado más acciones, solo tendrá en cuenta el valor de la sumatoria de los ítems requeridos, siempre y cuando estas sean igual o superior al valor del Presupuesto Oficial para esta contratación estimado en SMLMV.*

En términos de eficiencia resulta más conveniente para la Entidad que la persona tenga experiencia en las actividades descritas en el presente estudio, debido a que con ello se garantiza su idoneidad para desarrollar el objeto del contrato.

Las Certificaciones de Experiencia deberán ser expedidas y firmadas por el representante legal o funcionario competente de la entidad pública o privada que expide la certificación y deberá contener la siguiente información:

i) Nombre o razón social del contratante.
j) Nombre o razón social del contratista.
k) Objeto del contrato
l) Fecha de iniciación del contrato.
m) Fecha de terminación del contrato.
n) Valor del contrato.
o) Cumplimiento a satisfacción: ***No se tendrán en cuenta Certificaciones cuyo cumplimiento haya sido reportado como regular o malo, o sus sinónimos****.*
p) Firma de persona autorizada, indicando Nombre completo, cargo y número telefónico de la persona que firma la certificación.

IMPORTANTE:

- *Si la experiencia aportada es con* ***entidades públicas****, el oferente debe aportar: contrato y orden de servicio con certificaciones de recibo a satisfacción, certificación de cumplimiento a satisfacción o acta de liquidación, expedida por la entidad pública con la que haya celebrado el contrato.*
- *Si la experiencia aportada es con* ***entidades privadas****, el oferente debe aportar: contrato con su respectiva factura electrónica y certificación de recibo a satisfacción o certificación de cumplimiento a satisfacción*

Para que la certificación tenga validez, se debe cumplir con las siguientes condiciones:

- *Para los contratos o relaciones comerciales ejecutadas en consorcio o unión temporal, se tendrá en cuenta sólo su porcentaje de participación.*
- *No se aceptan auto certificaciones.*
- *Cuando en una certificación se haga referencia a varios contratos diferentes, se tomará para la evaluación cada uno por aparte, y se seguirán los lineamientos establecidos anteriormente, salvo en los casos en que sean certificadas adiciones a un mismo contrato, caso en el cual el documento debe así expresarlo.*

NOTA 1: *El Fondo de Bienestar Social y de Capacitación de La Contraloría General del Departamento Norte de Santander se reserva el derecho de verificar la información consignada en estas Certificaciones, las cuales se constituirán en requisito habilitante para el presente proceso de selección.*

Encontrando que no se encuentra habilitada la anterior oferta, se procede a evaluar la siguiente oferta de menor precio.

EVALUACIÓN DE PROPUESTAS DEL PROCESO CMC-002-2025

5. OFERTA No. 5. SOLUCIONES CIVILES DEL NORTE

PERSONA JURÍDICA	SOLUCIONES CIVILES DEL NORTE identificada con NIT No. 900.562.491-9	
REPRESENTANTE LEGAL	Álvaro Alfonso Ramírez Mora identificado con cédula de ciudadanía No. 88.226.824 expedida en Cúcuta	
DIRECCIÓN		
VERIFICACIÓN EVALUACIÓN ECONÓMICA	**PRESENTÓ**	**RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN**
Carta de presentación de la propuesta	Si	Cumple
Oferta económica incluido IVA	Si	**No Cumple**

VERIFICACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OFERTA ECONÓMICA					
ÍTEM	**CÓDIGO UNSPCS**	**DESCRIPCIÓN**	**MEDIDA**	**CANT.**	**CUMPLE**
1	56101510 30171706 30171609	Suministro e instalación de: Puerta ventana en cristal templado incoloro 10MM. Incluye herrajes tipo chapeta, bisagras de giro, chapa central, manija de 60cmsx1", bisagra hidráulica, apoyos de ½ x 9cms, monedas de amarre entre cristales, perfil F para vidrios fijos por parte inferior y superior y accesorios de 0.45 x 2,40 + 3,60 x 2,79 + 0,37 x 2,40 + 13,6 x 2,06 = 1 (Incluye suministro e instalación de refuerzo metálico superior en pintura color madera, detallado y pintura de baranda existente en color negro 13,60 ml, detallado y pintura de parales verticales en color negro (0-0-X-0-0/0-0-0-0-0-0-0-0-0).	Unidad	1	**SI**
2	56101510 30171706 30171609	Suministro e instalación de: Puerta batiente en cristal templado incoloro 10MM, incluye herrajes tipo chapeta, bisagras de giro, chapa central, manija de 60cms x 1", bisagra hidráulica y accesorios de 1,12 x 2,90 = 1 (X).	Unidad	1	**SI**
Declaro que con la presente oferta me encargaré de toda la mano de obra y materiales que conlleve el suministro y la instalación del objeto requerido, de igual forma, me encargaré de los ajustes de resane y pintura de la zona a intervenir que se requieran por el suministro e instalación a realizar.					**NO**
Declaro que me comprometo a realizar el suministro e instalación cumpliendo con las especificaciones técnicas detalladas en la presente oferta económica.					**NO**
Observaciones: El oferente **NO CUMPLE**, toda vez que modificó la oferta económica, por lo tanto su oferta se califica como **RECHAZADA.**					

EVALUACIÓN DE PROPUESTAS DEL PROCESO CMC-002-2025

Encontrando que **SE ENCUENTRA RECHAZADA** la oferta, se procede a evaluar la siguiente oferta de menor precio.

6. OFERTA No. 6. MANUFACTURAS DE ALUMINIO CÚCUTA S.A.S.

PERSONA JURÍDICA	MANUFACTURAS DE ALUMINIO CÚCUTA S.A.S. identificada con NIT No. 890.502.709-7	
REPRESENTANTE LEGAL	Juan pablo Garcia Herrero Morelli identificado con cédula de ciudadanía No. 88.228.049 expedida en Cúcuta	
DIRECCIÓN	Calle 23 No. 6-17 Portal de los Alcázares	
VERIFICACIÓN EVALUACIÓN ECONÓMICA	**PRESENTÓ**	**RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN**
Carta de presentación de la propuesta	Si	Cumple
Oferta económica incluido IVA	Si	Cumple

VERIFICACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OFERTA ECONÓMICA					
ÍTEM	**CÓDIGO UNSPCS**	**DESCRIPCIÓN**	**MEDIDA**	**CANT.**	**CUMPLE**
1	56101510 30171706 30171609	Suministro e instalación de: Puerta ventana en cristal templado incoloro 10MM. Incluye herrajes tipo chapeta, bisagras de giro, chapa central, manija de 60cmsx1", bisagra hidráulica, apoyos de ½ x 9cms, monedas de amarre entre cristales, perfil F para vidrios fijos por parte inferior y superior y accesorios de 0.45 x 2,40 + 3,60 x 2,79 + 0,37 x 2,40 + 13,6 x 2,06 = 1 (Incluye suministro e instalación de refuerzo metálico superior en pintura color madera, detallado y pintura de baranda existente en color negro 13,60 ml, detallado y pintura de parales verticales en color negro (0-0-X-0-0/0-0-0-0-0-0-0-0-0).	Unidad	1	**SI**
2	56101510 30171706 30171609	Suministro e instalación de: Puerta batiente en cristal templado incoloro 10MM, incluye herrajes tipo chapeta, bisagras de giro, chapa central, manija de 60cms x 1", bisagra hidráulica y accesorios de 1,12 x 2,90 = 1 (X).	Unidad	1	**SI**
Declaro que con la presente oferta me encargaré de toda la mano de obra y materiales que conlleve el suministro y la instalación del objeto requerido, de igual forma, me encargaré de los ajustes de resane y pintura de la zona a intervenir que se requieran por el suministro e instalación a realizar.					**SI**
Declaro que me comprometo a realizar el suministro e instalación cumpliendo con las especificaciones técnicas detalladas en la presente oferta económica.					**SI**

EVALUACIÓN DE PROPUESTAS DEL PROCESO CMC-002-2025

Observaciones: Se verificaron las especificaciones técnicas ofrecidas, el oferente CUMPLE, por lo tanto se califica como **HABILITADO.**

REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	**PRESENTÓ**	**RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN**
Certificado de Matricula Mercantil expedido por la respectiva Cámara de Comercio. Persona natural	N/A	N/A
Certificado de Existencia y Representación. Persona jurídica	SI	CUMPLE
Copia de la cédula de ciudadanía. Persona natural	N/A	N/A
Copia de la cédula de ciudadanía del representante legal. Persona jurídica	SI	CUMPLE
Certificado de antecedentes fiscales, disciplinarios, judiciales y medidas correctivas persona natural.	N/A	N/A
Certificado de antecedentes fiscales, disciplinarios, judiciales y medidas correctivas representante legal y de la persona jurídica. Persona jurídica.	NO	NO CUMPLE
Registro Único Tributario. Persona natural y persona jurídica.	SI	CUMPLE
Certificación de afiliación al sistema de seguridad social en salud y pensión. Persona natural.	N/A	N/A
Certificado de cumplimiento del Pago a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de los Aportes Parafiscales. Persona jurídica.	SI	NO CUMPLE
Hoja de vida de la función pública persona natural.	N/A	N/A
Hoja de vida de la función pública persona jurídica y del representante legal. Persona jurídica.	SI	CUMPLE
Compromiso anticorrupción	SI	CUMPLE
Resultado Verificación Requisitos Habilitantes Jurídicos	**NO HABILITADO**	
Observaciones: No adjunta la certificación de la Junta de Contadores de la tarjeta profesional del señor Javier Casanova Pradilla. No adjunta los certificados de antecedentes fiscales, disciplinarios, judiciales y medidas correctivas del representante legal y persona jurídica.		

REQUISITOS HABILITANTES DE EXPERIENCIA	**PRESENTÓ**	**RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN**
Experiencia General	SI	CUMPLE
Experiencia específica	SI	CUMPLE
Resultado Verificación Requisitos Habilitantes de experiencia	**HABILITADO**	

Encontrando que no se encuentra habilitada la anterior oferta, se procede a evaluar la siguiente oferta de menor precio.

EVALUACIÓN DE PROPUESTAS DEL PROCESO CMC-002-2025

7. OFERTA No. 7. ARQ DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.S.

PERSONA JURÍDICA	ARQ DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.S. identificada con NIT No. 900.661.114-1	
REPRESENTANTE LEGAL	Rafael Sánchez Delgado identificado con cédula de ciudadanía No. 80.243.131 expedida en Bogotá	
DIRECCIÓN	Calle 50 No. 1G – 23 Bogotá	
VERIFICACIÓN EVALUACIÓN ECONÓMICA	**PRESENTÓ**	**RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN**
Carta de presentación de la propuesta	Si	Cumple
Oferta económica incluido IVA	Si	Cumple

VERIFICACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OFERTA ECONÓMICA					
ÍTEM	**CÓDIGO UNSPCS**	**DESCRIPCIÓN**	**MEDIDA**	**CANT.**	**CUMPLE**
1	56101510 30171706 30171609	Suministro e instalación de: Puerta ventana en cristal templado incoloro 10MM. Incluye herrajes tipo chapeta, bisagras de giro, chapa central, manija de 60cmsx1”, bisagra hidráulica, apoyos de ½ x 9cms, monedas de amarre entre cristales, perfil F para vidrios fijos por parte inferior y superior y accesorios de 0.45 x 2,40 + 3,60 x 2,79 + 0,37 x 2,40 + 13,6 x 2,06 = 1 (Incluye suministro e instalación de refuerzo metálico superior en pintura color madera, detallado y pintura de baranda existente en color negro 13,60 ml, detallado y pintura de parales verticales en color negro (0-0-X-0-0/0-0-0-0-0-0-0-0-0).	Unidad	1	**SI**
2	56101510 30171706 30171609	Suministro e instalación de: Puerta batiente en cristal templado incoloro 10MM, incluye herrajes tipo chapeta, bisagras de giro, chapa central, manija de 60cms x 1”, bisagra hidráulica y accesorios de 1,12 x 2,90 = 1 (X).	Unidad	1	**SI**
Declaro que con la presente oferta me encargaré de toda la mano de obra y materiales que conlleve el suministro y la instalación del objeto requerido, de igual forma, me encargaré de los ajustes de resane y pintura de la zona a intervenir que se requieran por el suministro e instalación a realizar.					**SI**
Declaro que me comprometo a realizar el suministro e instalación cumpliendo con las especificaciones técnicas detalladas en la presente oferta económica.					**SI**
Observaciones: Se verificaron las especificaciones técnicas ofrecidas, el oferente CUMPLE, por lo tanto se califica como **HABILITADO.**					

EVALUACIÓN DE PROPUESTAS DEL PROCESO CMC-002-2025

REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	PRESENTÓ	RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN
Certificado de Matricula Mercantil expedido por la respectiva Cámara de Comercio. Persona natural	N/A	N/A
Certificado de Existencia y Representación. Persona jurídica	SI	CUMPLE
Copia de la cédula de ciudadanía. Persona natural	N/A	N/A
Copia de la cédula de ciudadanía del representante legal. Persona jurídica	SI	CUMPLE
Certificado de antecedentes fiscales, disciplinarios, judiciales y medidas correctivas persona natural.	N/A	N/A
Certificado de antecedentes fiscales, disciplinarios, judiciales y medidas correctivas representante legal y de la persona jurídica. Persona jurídica.	SI	CUMPLE
Registro Único Tributario. Persona natural y persona jurídica.	SI	CUMPLE
Certificación de afiliación al sistema de seguridad social en salud y pensión. Persona natural.	N/A	N/A
Certificado de cumplimiento del Pago a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de los Aportes Parafiscales. Persona jurídica.	SI	CUMPLE
Hoja de vida de la función pública persona natural.	N/A	N/A
Hoja de vida de la función pública persona jurídica y del representante legal. Persona jurídica.	NO	NO CUMPLE
Compromiso anticorrupción	SI	CUMPLE
Resultado Verificación Requisitos Habilitantes Jurídicos	**NO HABILITADO**	
Observaciones: No adjunta la hoja de vida de la función pública		

REQUISITOS HABILITANTES DE EXPERIENCIA	PRESENTÓ	RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN
Experiencia General	SI	NO CUMPLE
Experiencia específica	SI	NO CUMPLE
Resultado Verificación Requisitos Habilitantes de experiencia	**NO HABILITADO**	

Observaciones: Respecto a la experiencia general y específica, se observa que el oferente no presenta los anexos requeridos. Se procede a transcribir lo requerido respecto a la experiencia en los estudios previos.

"Experiencia General
Los proponentes deberán acreditar su experiencia a través de la presentación de ***UN (1)*** *Contrato con su respectiva certificación de cumplimiento* ***(EN EL QUE SE EVIDENCIE EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL Y SU RESPECTIVA VALORACIÓN)*** *que se encuentre ejecutado con entidades públicas o privadas, cuyo objeto sea relacionado con "suministro de carpintería en aluminio y vidrio", "suministro de ventanas en aluminio y vidrio" o "suministro e instalación de vidrios" o similares,* ***en caso de aportar un número mayor a este****, sólo se evaluará el primero (01) presentado en la oferta, (según orden consecutivo por número de folio).*

Fondo de Bienestar
Social y de capacitación
de la Contraloría General del Departamento

EVALUACIÓN DE PROPUESTAS DEL PROCESO CMC-002-2025

Experiencia específica

Para acreditar su experiencia específica, los oferentes deberán presentar un (1) contrato con su respectiva certificación, ***(EN EL QUE SE EVIDENCIE EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL Y SU RESPECTIVA VALORACIÓN)*** *que se encuentre ejecutado con entidades públicas o privadas cuyo objeto sea "suministro e instalación de carpintería en aluminio y vidrio", "suministro de carpintería en aluminio", "suministro de carpintería en aluminio y vidrio", "suministro de ventanas en aluminio y vidrio" o "suministro e instalación de vidrios" , diferente al presentado para acreditar la experiencia general. Para el caso de la experiencia específica, en caso que dentro del contrato se hayan ejecutado más acciones, solo tendrá en cuenta el valor de la sumatoria de los ítems requeridos, siempre y cuando estas sean igual o superior al valor del Presupuesto Oficial para esta contratación estimado en SMLMV.*

En términos de eficiencia resulta más conveniente para la Entidad que la persona tenga experiencia en las actividades descritas en el presente estudio, debido a que con ello se garantiza su idoneidad para desarrollar el objeto del contrato.

Las Certificaciones de Experiencia deberán ser expedidas y firmadas por el representante legal o funcionario competente de la entidad pública o privada que expide la certificación y deberá contener la siguiente información:

q) Nombre o razón social del contratante.
r) Nombre o razón social del contratista.
s) Objeto del contrato
t) Fecha de iniciación del contrato.
u) Fecha de terminación del contrato.
v) Valor del contrato.
w) Cumplimiento a satisfacción: ***No se tendrán en cuenta Certificaciones cuyo cumplimiento haya sido reportado como regular o malo, o sus sinónimos****.*
x) Firma de persona autorizada, indicando Nombre completo, cargo y número telefónico de la persona que firma la certificación.

IMPORTANTE:

- *Si la experiencia aportada es con* ***entidades públicas****, el oferente debe aportar: contrato y orden de servicio con certificaciones de recibo a satisfacción, certificación de cumplimiento a satisfacción o acta de liquidación, expedida por la entidad pública con la que haya celebrado el contrato.*
- *Si la experiencia aportada es con* ***entidades privadas****, el oferente debe aportar: contrato con su respectiva factura electrónica y certificación de recibo a satisfacción o certificación de cumplimiento a satisfacción*

Para que la certificación tenga validez, se debe cumplir con las siguientes condiciones:

- *Para los contratos o relaciones comerciales ejecutadas en consorcio o unión temporal, se tendrá en cuenta sólo su porcentaje de participación.*
- *No se aceptan auto certificaciones.*
- *Cuando en una certificación se haga referencia a varios contratos diferentes, se tomará para la evaluación cada uno por aparte, y se seguirán los lineamientos establecidos anteriormente, salvo en los casos en que sean certificadas adiciones a un mismo contrato, caso en el cual el documento debe así expresarlo.*

NOTA 1: *El Fondo de Bienestar Social y de Capacitación de La Contraloría General del Departamento Norte de Santander se reserva el derecho de verificar la información consignada en estas Certificaciones, las cuales se constituirán en requisito habilitante para el presente proceso de selección.*

Siendo los 26 días del mes de febrero de 2025, se procede a realizar y publicar la evaluación de propuestas dentro del proceso CMC-002-2025, para que los interesados la conozcan y realicen las intervenciones que consideren pertinentes.

Silvia Espinosa

SILVIA JULIANA ESPINOSA CORREDOR
Evaluadora